



# CENTRO JURÍDICO UNIVERSITARIO

Por resolución del H. Consejo Académico tomada en  
Sesión Extraordinaria del día 7 de octubre de 2013,  
se acordó otorgar el grado de

**DOCTOR**  
**HONORIS CAUSA**

a

*Miguel Arroyo Ramírez*

en reconocimiento a sus relevantes merecimientos, así como a su  
compromiso y vocación por la cultura jurídica.

*"La educación, elemento de transformación social y encuentro con la Justicia"*

México, D. F., a 7 de febrero de 2014.

EL RECTOR

Dr. Francisco Javier Zendejas Vázquez